



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0707/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-058/2023.

Morelia, Michoacán; octubre 24 de 2023.

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E



Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, 6° y 16 fracciones XIII, XV, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases Concursales de LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA, número SASESP-EM-LP-058/2023, para la adquisición de: "35701 Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo de Uso Administrativo"; 51501 "Bienes Informáticos"; 56501 "Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones" y 56601 "Maquinaria, Equipo Eléctrico y Electrónico"; destinado para la Coordinación General del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5i), y la Dirección de Inteligencia; se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo detallado, de las propuestas técnicas y económicas, aceptadas en el acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas, con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones y requisitos, solicitados en las Bases Concursales y Junta de Aclaraciones correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS SOLICITADOS	P25 RED MÉXICO, S.A. DE C.V.	5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.	VIRIDIANA LEÓN DURÁN
1 Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2 Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Seguridad Pública

Sub-dependencia

Oficina Despacho del Secretario

No. de oficio SSP/OS/0707/2023

Expediente

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica N° SAESP-EM-LP-058/2023.

	suscripción de las proposiciones y en su caso firma del contrato.			
3	Registro con claves de suministro actualizado al 2023, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los Entes Públicos, esto es, acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración o cédula de identificación fiscal (personas físicas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los artículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 45 de su Reglamento. (Anexo 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista, en caso de no serlo, presentara carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista; se deberán señalar las partidas para la que se otorga el respaldo para el suministro, la marca y el número de procedimiento; la información que contengan estas cartas está sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Escrito bajo protesta de decir verdad manifestando que la empresa representa, es de Nacionalidad Mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara son producidos en México y tiene una integración de lo menos 50% de contenido nacional o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaría de Economía. (Anexo 5).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el anexo 1 de las bases de la licitación y lo acordado en la junta de aclaraciones; así mismo se compromete a sustituir los bienes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0707/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-058/2023.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

	defectuosos de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma manifiesto que por sí mismo o a través de terceros se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de este procedimiento. (Anexo 6).			
11	Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también lo sea. (Anexo 7).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que cuenta con las licencias, permisos, avisos y autorizaciones necesarias vigentes para llevar a cabo sus actividades.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA PARA LA PARTIDA 3
13	Catálogos técnicos de las partidas ofertadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.5 de las bases concursales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Oferta en la partida 3, en caso de no ser fabricantes, presentar Carta de respaldo certificada del fabricante y copias cotejadas de la Certificación EPEAT-GOLD O SILVER.	NO PRESENTÓ OFERTA	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE
15	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los bienes para la Partida 1 consecutivo 1, cumplen con las Normas ENERGY STAR 180 PLUS y Climate Savers.	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE
16	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los bienes para la Partida 2 consecutivo 17, cumplen con las Normas K de CFE.	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE
17	Requerimientos generales para la partida 1 consecutivos 1, 2, 3, 4 y 5.	NO PRESENTÓ OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE
18	Requerimientos generales para la partida 2 consecutivos 2, consecutivos 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.	CUMPLE	NO PRESENTÓ OFERTA	NO CUMPLE
19	Propuesta técnica y económica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Seguridad Pública

Sub-dependencia

Oficina Despacho del Secretario

No. de oficio SSP/OS/0707/2023

Expediente

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-058/2023.

DICTAMEN:

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica de la empresa **P25 RED MÉXICO, S.A. DE C.V.** se concluye que, **CUMPLE EN SU TOTALIDAD** con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases concursales y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones.

Asimismo, realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica de la empresa: **5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.**, se concluye que, **CUMPLE EN SU TOTALIDAD**, con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases concursales y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones.

De la propuesta económica que presenta el proveedor **VIRIDIANA LEÓN DURÁN**, se concluye que, **CUMPLE EN SU TOTALIDAD**, con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en las bases concursales y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones.

Por lo antes mencionado, **SE ACEPTAN** las siguientes propuestas, las cuales están por debajo de lo presupuestado, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado:

De la empresa **P25 RED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, la partida 2, consecutivos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17; adjudicado por la cantidad de \$35,140,517.21 (Treinta y cinco millones ciento cuarenta mil quinientos diecisiete pesos 21/100 M.N.), IVA incluido.

Empresa **5 STAR SYSTEM, S.A. DE C.V.**, la partida 1, consecutivos 1, 2, 3, 4 y 5; adjudicado por la cantidad de \$24,845,044.72 (Veinticuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuarenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), IVA incluido.

Proveedor **VIRIDIANA LEÓN DURÁN**, la partida 3, consecutivos 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32; adjudicado por la cantidad de \$4,748,913.99 (Cuatro millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos trece pesos 99/100 M.N.), IVA incluido.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
Sub-dependencia	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/0707/2023
Expediente	

Asunto: Dictamen de Licitación Pública Electrónica N° SASESP-EM-LP-058/2023.

Quedando desierta la partida 4, consecutivo 33. Ello en virtud de que los precios ofertados rebasan las previsiones presupuestales de la solicitante. Lo anterior, con fundamento en el artículo 58 fracción III inciso e) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el numeral 17 inciso F) de las Bases Concursales de la Licitación Pública Electrónica, número SASESP-EM-LP-058/2023, mismas que indican: *“La convocante y la solicitante podrán declarar la partida o partidas de las que no se reciban proposiciones satisfactorias o que los precios no fueren aceptables; o bien, rebasen las previsiones presupuestales de la solicitante contempladas para su adquisición y contratación; así como las partidas que previa valoración, no se consideren estrictamente urgentes para el cumplimiento de sus objetivos y programas.”*

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico de la SSP.
L.A.E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP.
L.A.E. Sandra Guadalupe Martínez Ruíz, Subdirectora de Recursos Materiales de la SSP.

JAOR/MLRV/SGMR*ildt.



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO